



Aportes del Cooperativismo Uruguayo a la V Cumbre Cooperativa de las Américas.

Ricardo Pisciotano
Secretario CUDECOOP
23 de octubre de 2018



**ENCUENTRO NACIONAL
DE COOPERATIVAS
"MIGUEL CARDOZO"**

**DESAFÍOS DEL COOPERATIVISMO
URUGUAYO HACIA EL 2030.**

**MONTEVIDEO - URUGUAY
22, 23 y 24 DE AGOSTO DE 2018**



ENCUENTRO NACIONAL DE
"MIGUEL CARDOSO"

DESAFÍOS DEL COOPERATIVISMO
URUGUAYO HACIA EL 2030



APORTES AL EJE 3 - Integración de la Economía Social y Solidaria para los desafíos globales.

Los aportes realizados tienen directa relación con el proceso de reflexión que sobre este eje se viene desarrollando a nivel del Uruguay.

Traemos en esta presentación al acumulado del trabajo de CUDECOOP en este tema, la situación en Uruguay, así como los aportes realizados durante el 4to Encuentro Nacional de Cooperativas “Miguel Cardozo”.



1. – La Economía Social en el Uruguay – orígenes y evolución.

La Economía Social en el Uruguay tiene sus raíces en diversas organizaciones de carácter solidario y democrático que empiezan a desarrollarse desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Entre ellas se pueden distinguir:

- Las cajas rurales, y las cajas de ahorro y crédito;
- Los sindicatos agrícolas;
- Las sociedades de fomento rural;
- Las primeras mutuales y cooperativas.



El reconocimiento legal de estas diversas formas organizativas fue desarrollándose sin una coherencia general, siendo parcial y específica, lo que ocurrió también con las diversas clases cooperativas del país.

Es recién en **2008 cuando se aprueba la Ley General de Cooperativas** (Ley 18.407) que se realiza un esfuerzo sustantivo de dar coherencia a la dispersa legislación cooperativa, señalando por primera vez a nivel legal el concepto de Economía Social.



A partir del 2008 otras legislaciones incorporan la Economía Social como espacio específico de la política pública:

- Integración de un Director en representación de la Economía Social en el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) en 2011;
- Integración del sector a los cometidos del Fondo para el Desarrollo (FONDES – INACOOOP) “Promover y apoyar el desarrollo de las distintas formas de economía social y solidaria...” (art. 13 de la Ley 19.337, 2015);
- Integración del sector a los fines del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad (Ley 19.472 de 2016).



2. – La Economía Social y el Cooperativismo

El Movimiento Cooperativo uruguayo se reconoce como la modalidad organizativa más extensa y representativa de la Economía Social en el Uruguay, integrando desde hace más de una década su papel de liderazgo en su Misión y Visión:

Visión de CUDECOOP: Ser reconocida públicamente como el referente principal del movimiento cooperativo uruguayo afianzado en su identidad como **agente protagónico en la promoción, integración, defensa y desarrollo de los distintos sectores de la economía social** y la articulación con aquellos actores de la sociedad que compartan los valores institucionales fundamentales.



Este liderazgo ha sido reconocido a nivel público y estatal al ser CUDECOOP el responsable de :

- Los dos directores sociales del INACCOOP;
- Uno de los directores sociales del INEFOP;
- Uno de los dos directores del FONDES – INACCOOP;
- El interlocutor por la ES en el Sistema de Transformación Productiva y Competitividad.



3. – La actualidad del debate.

En la actualidad existen a nivel legislativo dos iniciativas que atañen la temática del desarrollo de la ES:

- Un proyecto de **Ley de Economía Social y Solidaria** que sería el marco general para su reconocimiento y la institucionalidad de soporte, promoción y control;
- Un proyecto sobre **Compras Públicas para el Desarrollo de la ESyS** que es más específico pero que ensaya una definición del universo abarcado.

El Movimiento Cooperativo en su rol de liderazgo del espacio social de la ES se ha expresado convocando a las diversas entidades de la ES a la reflexión.



El 4to Encuentro Nacional de Cooperativas tuvo como uno de sus tres Ejes centrales **“Hacia una Política de Estado para la Economía Social”** y fue uno de los espacios de mayor debate, exponiendo posicionamientos diferentes a la interna del Movimiento Cooperativo uruguayo, que reconoce su papel protagónico en relación al conjunto del sector de ES del que forma parte, pero para el que existen posiciones diversas en torno a las estrategias de conducción gremial y de representación, así como de contralor y fomento.



El 4to Encuentro Nacional de Cooperativas tuvo como uno de sus tres Ejes centrales **“Hacia una Política de Estado para la Economía Social”** y fue uno de los espacios de mayor debate, exponiendo posicionamientos diferentes a la interna del Movimiento Cooperativo uruguayo, que reconoce su papel protagónico en relación al conjunto del sector de ES del que forma parte, pero para el que existen posiciones diversas en torno a las estrategias de conducción gremial y de representación, así como de en torno a las responsabilidades institucionales desde el ámbito público para su contralor y fomento.